

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4293** *SUCROAL, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social sito en Camí Dos Pontets, sin número, de Sueca, el día 29 de junio de 2018 a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 30 de junio de 2018, en el mismo lugar a las 11 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017, así como la aprobación, si procede, de la distribución de resultados.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2017.

Tercero.- Avalar a Industria del Aluminio Reynalco, S.L. en la ampliación de 100.000 euros, hasta un total de 300.000 euros en la Póliza de afianzamiento y garantías de operaciones mercantiles y una Póliza de Crédito de 100.000 euros en la entidad Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Cuarto.- Avalar a Industria del Aluminio Reynalco, S.L. en la ampliación de 100.000 euros, hasta un total de 300.000 euros en la Póliza de Descuento Bancario, Anticipos, Cesiones de Crédito y otras operaciones bancarias y/o de comercio, y una Póliza de Crédito de 100.000 euros de duración de tres años en la entidad Banca March.

Quinto.- Avalar a Industria del Aluminio Reynalco, S.L. en la ampliación de 70.000 euros hasta un total de 400.000 euros en la línea de descuento en la entidad Caixabank.

Sexto.- Avalar a Sucroal Gran Distribución, S.L.U. en una cuenta de crédito hasta un límite de 100.000 euros en la entidad CaixaBank.

Séptimo.- Afianzar solidariamente a Sucroal Gran Distribución, S.L.U. en un Crédito Multiempresa por un importe de 200.000 euros en la entidad Banco Sabadell.

Octavo.- Avalar a Industria del Aluminio Reynalco, S.L. en las Pólizas de Crédito para efectos de comercio y otras operaciones por importe de 175.000 euros y 75.000 euros en la entidad Bankinter.

Noveno.- Renovar el cargo de Administrador.

Décimo.- Nombramiento de Auditores para los ejercicios 2018, 2019 y 2020.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de

la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sueca, 15 de mayo de 2018.- Administrador Único. Vicente Juan Marco Ripoll.

ID: A180034892-1